



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9755***PLENO - Aprobación inicial de la ficha del puesto de trabajo de viceinterventor en el catálogo de puestos de trabajo del Consejo Insular de Menorca***

Aprobada inicialmente por el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 17 de septiembre de 2018, la ficha del puesto de trabajo de Viceinterventor en el catálogo de puestos de trabajo del Consejo Insular de Menorca, se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consejo Insular de Menorca, (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de 8:30 a 14:00 horas), durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin que durante dicho plazo los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas. En el caso que dentro de este plazo no se presente ninguna, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional y se publicará íntegramente el texto de dicha modificación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. El texto del acuerdo mencionado se podrá consultar en la página web del Consejo Insular de Menorca (www.cime.es)

Mañim a 19 de septiembre de 2018

La secretaria interina
Rosa Salord Olèo

